



**Sindicato Independiente de Trabajadores del IEMSDF**

"Por la educación y la libertad en el trabajo"

Unidad de Transparencia

Fecha del reporte: 14 de Junio de 2026 23:46



## **Artículo 121**

### **Fraccion XXXVI Inventario de bienes muebles e inmuebles**

El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como el monto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;

#### **Fracción A**

Inventario de bienes muebles

El inventario de bienes muebles que los sujetos obligados utilicen, tengan a su cargo, les hayan sido asignados para el desarrollo de sus funciones, que destinen a un servicio público conforme a la normatividad aplicable, tanto si son propiedad del sujeto obligado como que se encuentren en posesión de éstos, además se registrará tanto el mobiliario y equipo ?incluido el de cómputo? como los vehículos y demás bienes.

#### **Fracción B**

Inventario de altas practicadas a bienes muebles

Inventario de altas practicadas a bienes muebles, el cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.

#### **Fracción C**

Inventario de bajas practicadas a bienes muebles

Inventario de bajas practicadas a bienes muebles, el cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.

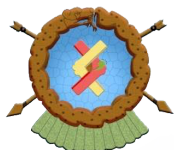
#### **Fracción D**

Inventario de bienes inmuebles

El Inventario de bienes inmuebles que el sujeto obligado utilice, tenga a su cargo y/o le hayan sido asignados para el ejercicio de sus funciones; que destinen a un servicio

#### **Fracción E**

Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles



**Sindicato Independiente de Trabajadores del IEMSDF**

"Por la educación y la libertad en el trabajo"  
Avenida Universidad 779, Col. Del Valle,  
Alcaldía Benito Juárez,  
CP 03100 CDMX

Teléfono: 5515435511  
[www.transparencia.sitiems.org](http://www.transparencia.sitiems.org)

**Artículo 121**

Fraccion XXXVI  
Hoja 1 de 2

### **Fracción F**

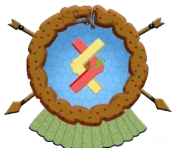
Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles

Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles, el cual se realizará con base en la normatividad aplicable en la materia.

### **Fracción G**

Inventario de bienes muebles e inmuebles donados

El inventario de bienes muebles e inmuebles que se su caso, de hayan donado en el cual se incluirán las actividades a las que se destinará el bien, así como el donatario y demás información que permita tener cuenta de dicha donación.



### **Sindicato Independiente de Trabajadores del IEMSDF**

"Por la educación y la libertad en el trabajo"  
Avenida Universidad 779, Col. Del Valle,  
Alcaldía Benito Juárez,  
CP 03100 CDMX

Teléfono: 5515435511  
[www.transparencia.sitiems.org](http://www.transparencia.sitiems.org)

**Artículo 121**

Fracción XXXVI  
Hoja 2 de 2